



Miguel Barragán
1789-1836

DECRETO

CONSEJO DE REPRESENTANTES | 20 VIII 1843

Miguel Barragán

Baronesa de Wilson

Creyendo conveniente Santa Anna retirarse de la presidencia para que el cambio de sistema no encontrara en él un apoyo descubierto, eludiendo así las dificultades en vez de afrontarlas, dejó en su lugar al general D. Miguel Barragán, a quien el Congreso de 1835 designó para reemplazar a las indicaciones de Santa Anna, Barragán pudo entonces hacer prácticos sus sentimientos humanitarios, colocando en un puesto que le facilitaba ejercerlos; uno de sus primeros actos administrativos fue expedir circulares por medio de Don Manuel Díez de Bonilla, para que regresaran a sus hogares todos los desterrados políticos. Nació en el Valle del Maíz, Estado de San Luis Potosí, en el año de 1789; hizo sus primeros estudios en la capital de la provincia y entró al servicio de las armas, en el que mostró felices disposiciones; tuvo la dicha de encontrarse entre los valientes que compusieron el ejército trigarante e Iturbide le mostró particular aprecio, al cual correspondió Barragán mientras no se trató de crear el Imperio mexicano, institución que contrarió abiertamente y por tal motivo fue reducido a prisión, no recobrando la libertad hasta que fue proclamada la República.

El Ejecutivo le nombró comandante general de Veracruz en 20 de Junio de 1824, y en Septiembre del propio año fue electo por la legislatura del mismo Estado gobernador, siendo ya general de brigada. Entonces aparecía muy crítica la situación a causa de que flameaba en Ulúa el pabellón español y siendo esa fortaleza llave de la plaza, conservarla con pocos elementos era empresa difícil y arriesgada, pudiendo los españoles destruirla pronto por medio de proyectiles o si recibían refuerzos asaltarla.

Hallando Barragán reducida casi a la nulidad la escuadrilla, el bloqueo era ejercido por sólo dos buques; pero recurriendo a su genio militar encontró elementos, no sólo para la defensa sino que aún procuró desarrollar un plan para apoderarse de Ulúa. Sin detenerse por las dificultades que la naturaleza opone en aquel clima a la actividad, situó Barragán su barraca en el punto arenoso de Mocambo, y aunque graves sus ocupaciones hizo una vista a la costa de Sotavento, hallándose en Alvarado el 8 de Julio de 1824. Hasta antes de que Barragán impulsara las operaciones sobre el castillo, se limitaban al fuego de cañón que de cuando en cuando se hacían las dos plazas; pero desde su ingreso al mando hizo establecer guardacostas y que se movieran destacamentos a lo largo de las playas para conservar la más perfecta incomunicación entre tierra y el islote de Ulúa, con lo cual logró que los españoles carecieran de víveres frescos y comieran solamente los salados que no podían menos que destruirlos prontamente, y por eso la peste vino a ejercer horribles estragos entre ellos.

El odio que abrigaba contra Iturbide resaltó tanto más, cuando que hacia otro enemigo siempre mostró sentimientos de benignidad. Mandó Barragán que algunos Ayuntamientos celebraran misa de gracias por la decapitación de Iturbide, él mismo asistió a la fundación de iglesias considerando como un gran bien la desaparición del ex emperador. Entonces era federalista consumado, pues cuando los Poderes del

Estado veracruzano presentaron juramento a la Constitución federal, arengó en Jalapa al pueblo manifestándole que estaban asegurados sus derechos y su prosperidad en el Código que se iba a jurar, "fruto digno de las patrióticas tareas de los padres de la Patria." Durante su gobierno fueron publicados en el Estado notables reglamentos de policía, y se ocupaba de los asuntos del gobierno sin abandonar el puesto frente a Ulúa, sirviendo mucho su presencia para contener una revolución que apareció en Sacrificios y aniquilar las trampas que se urdían en la misma Veracruz a favor de la dependencia de España. Allí recibió al ministro americano Poinsett, a quien recomendó con las autoridades del tránsito para que nada le faltase, tal vez sin saber que era uno de los enemigos principales del partido escocés, en el cual estaba filiado Barragán; también recomendó al enviado de los Países bajos, Mr. Cuartel; pero agregó que se debía cobrarle por sus justos precios todos los gastos que hiciera, dándole tan sólo alojamiento decente.

Entretanto, aumentaba la marina nacional llegó por fin el día en que se rindiera la fortaleza estrechada por riguroso bloqueo, habiendo establecido Barragán relaciones con el brigadier Coppinger por medio del súbdito inglés Welsh, procurando inclinar al jefe español a la capitulación, a la cual no accedió Coppinger hasta que ya no le fue posible sostenerse; Barragán se preparó, no solamente para atacar a los buques españoles que pudieran llegar, sino para hostilizar el castillo e intimó rendición el 5 de Noviembre de 1825, en el término de veinticuatro horas; se le contestó pidiéndole un armisticio; entonces propuso que tuviera lugar una conferencia a bordo de algún buque entre la fortaleza y la plaza y no habiéndose a ello el jefe español, acabó por acceder el mexicano a enviar a la fortaleza oficiales para que acordaran la capitulación que fue ratificada el 18 de Noviembre. El feliz éxito que coronó a sus trabajos le grangeó las simpatías de toda la República, sin que disminuyera su mérito por haber ayudado a Sr. Don Ignacio Esteva, pues

aunque es cierto que el general Barragán estuvo enfermo y separado del mando desde el 24 de Septiembre hasta el 3 de Octubre, dejando en su puesto al coronel Don Manuel Rincón, y que las operaciones habían caminado con lentitud hasta la llegada de Esteva, también se debe considerar que el estado de miseria y necesidad a que llegó el castillo se debió a las buenas disposiciones del mismo Barragán, quien el día 21 ocupó a Ulúa al frente de setecientos soldados de varios cuerpos, y tuvo la gloria de fijar allí el pabellón nacional coronando la Independencia mexicana el 23 del mismo Noviembre, al darse a la vela los buques con los capitulados y ser arriado el pabellón español.

La legislatura de Veracruz declaró el aprecio con que había visto la constancia y el patriotismo del general Barragán y de las tropas que estuvieron bajo su mando, concediendo al uno la espada que llevaba una inscripción honorífica, y a las tropas una medalla alusiva; dispuso que los nombres del citado general y de los jefes de mar y tierra que habían concurrido al sitio de Ulúa, se grabaran con letras de oro en el salón de sesiones, y entonces fue concedido también a Veracruz el título de Heroica. Todavía en 1834 y 1840 les fueron decretadas al general y tropas que allí estuvieron honores y recompensas. Barragán fue suntuosamente recibido en Jalapa a su regreso de Veracruz y el Ayuntamiento de la villa dispuso que el retrato de dicho general fuera colocado en el salón capitular, considerándole como el hombre que había completado la Independencia mexicana; continuó en el Estado de Veracruz consagrado a las labores administrativas: pidió a los Ayuntamientos noticias sobre terrenos baldíos con objeto de proteger la colonización, é hizo popular el decreto sobre reconocimiento de la República mexicana por la Gran Bretaña; pero vieron a distraerlo de sus tareas los ataques del círculo yorkino que rodeaba al Presidente Victoria, partido enemigo de Barragán y que procuraba destituirlo, a lo cual se opusieron los Ayuntamientos por medio de representantes, pues era muy apreciado Barra-

gán en el Estado de Veracruz, cuyo comercio floreció bajo su benéfica administración, regenerándolo políticamente en medio de la destrucción y la pobreza generales que invitaban a los demás de la Federación; ordenó la administración municipal, disponiendo que todas las rentas de propios y arbitrios fueran remitidas en un solo legajo; sistemó la contabilidad, dio acertadas disposiciones para corregir los abusos cometidos por los militares en los embargos, y hubiera proporcionado mayores bienes a no haber venido la cuestión entre escoceses y yorkinos e interrumpirle su bienhechora marcha, presentándose una oportunidad para que ambos partidos midieran sus fuerzas al verificarse la renovación del Congreso y las legislaturas a fines de 1826.

Siendo escocés el partido preponderante en Veracruz triunfó en las elecciones, pero el yorkino predominaba en otras partes de la República, y tal situación trajo trastornos promovidos por ambos partidos; Guadarrama en Toluca y González en Ajusco, pedían la expulsión de españoles, pretensión sostenida por el partido yorkino y contrariada por el escocés, cuya tramas trató de combatir el gobierno enviando en calidad de comisario al Estado veracruzano al Sr. Don Ignacio Esteva, a quien la legislatura, de acuerdo con Barragán que publicó el bando, obligó a salir del Estado, obrando de una manera irregular y revolucionaria; ahí se llegó hasta tramar un pronunciamiento en el que estaba complicado Barragán, pidiendo la abolición de las sociedades secretas y la salida del ministro Poinsett del territorio mexicano, siendo de notar que ese jefe era uno de los directores de sociedades secretas. Vinieron en consecuencia las armas y la intranquilidad, sublevóse en Veracruz el coronel Don José Rincón contra Barragán, y de tal suceso quiso sacar ventajas el partido escocés. Entonces bajó el general Guerrero a Jalapa donde residía Barragán y consiguió por una transacción que fuera admitido en la comisaría el Sr. Esteva y obedecido en todo el Presidente Victoria, quedando Barragán tan sólo con el mando político del Estado

y el general Don Inacio Mora con el militar, sin que esto menguara las consideraciones de la legislatura que hizo poner a la villa del Espíritu Santo el nombre de "Barragantitlan." Viendo el partido escocés que perdía cada vez más terreno, se resolvió a proclamar el descabellado Plan de Montaña, al cual se adhirió Barragán resueltamente, poniéndose al frente de los cívicos acuartelados en la villa, secundado por Don Manuel López de Santa Anna; pero habiéndole negado obediencia las tropas veteranas mandadas por el coronel Sacarte, ante las cuales nada podía la milicia cívica que carecía de disciplina y de armas, fue atacado por los "pinitos" que componían el 5o. batallón, se dispersaron los cívicos y Barragán huyó hacia la costa, cayendo prisionero en Manga de Clavo, cuando ya los partidarios de Montaña habían sido derrotados en Tulancingo. El coronel D. Crisanto Castro fue quien en la mañana del 31 de Enero de 1828 le aprehendió y condujo a Veracruz, cuya plaza había negado pronunciarse; estuvo en Ulúa en unión del coronel Don Manuel López de Santa Anna y después fue conducido a México para juzgarle según la Constitución, ante una Cámara, como jurado de acusación.

Juzgado en unión del vicepresidente Bravo, por haber tomado parte en un plan que atacaba directamente las instituciones federales, la sección del gran jurado abrió una averiguación y por ella dedujo que Bravo y Barragán estaban de acuerdo en proclamar el citado Plan de Montaña. Defendió a los reos la mayoría de la sección, alegando que las legislaturas de Veracruz y Valladolid habían encontrado dicho Plan conforme a las instituciones federales; pero reprobado el dictamen en el Congreso pasaron las causas a la Suprema Corte. Entonces se recordó que Barragán, así como Bravo, tenían grandes títulos para el aprecio de sus conciudadanos y a la gratitud nacional, por los importantes servicios que habían prestado a la Patria; estas consideraciones influyeron en el ánimo de Victoria y Guerrero, quienes buscaron fuera de las

leyes y con el apoyo de la Asamblea Nacional, un arbitrio para evitar que siguiera su curso la causa, sin dejar impune un atentado contra la autoridad del Presidente y la Constitución federal, y fue propuesto para los principales reos el destierro temporal de la República, señalando en seis años el mayor tiempo del castigo, aplicando a juicio del Presidente quien también señalaría la pensión para que se mantuvieran; entonces salió desterrado Barragán en unión de Bravo y otros, pasaron a Guayaquil y después a los Estados Unidos. Tal fue el fin del gobernador Barragán, a quien habían puesto el apodo de "petenera," porque le gustaba mucho zapatear este baile nacional; dejó el recuerdo también en los abrigos de una tela y hechura particulares conocidos con el nombre de "barraganes."

Donde quiera que se presentó el expatriado le apreciaban por sus maneras caballerosas y no se olvidó jamás su probidad. Regresó a la República con su empleo en 1829 a consecuencia de la amnistía expedida por Guerrero en virtud de las facultades extraordinarias, acto de clemencia inoportuna y perjudicial, pues reforzó al partido militar que tanto mal causó con la revolución de Jalapa: fue nombrado por los ministeriales comandante general de Jalisco, y en ese puesto dejó oír su voz conciliadora ahogada entre el choque de las armas fraticidas, cuando tan sólo se percibían gritos de venganza y odio. Vivía en el bonito pueblo de San Pedro, a una legua de Guadalajara, en cuyo lugar de recreo la ilustrada sociedad de allí buscaba el fácil transcurso del tiempo que tan largo y monótono se siente en la capital. Desde ese pueblo propuso Barragán al Congreso general terminar la guerra civil por medio de una conciliación entre partidos, proyecto tan filantrópico como irrealizable; su voz fue la única que se levantó pidiendo un abrazo fraternal entre los miembros de una familia que con inexplicable locura se había hecho y continuaban haciéndose pedazos. Creía que cuando los males públicos llegaban al incremento que México tenía,

formando en el seno de la Nación dos partidos beligerantes que se disputan el vencimiento a fuerza de sangre y devastación, todos los ciudadanos amantes de la libertad y la prosperidad común debían sacrificarse para conseguirla. Atacaba al gobierno de Bustamante porque en los meses que llevaba su administración habían sido inmoladas muchas víctimas que hablaban muy alto contra el gobierno; la agricultura padecía, se arruinaba el comercio, se abandonaba la educación y se evidenciaba la justicia, y atribuía todos los males a la falta de concordia; concluía su exposición proponiendo una junta conciliadora compuesta de diez y ocho ciudadanos generalmente conocidos por su ilustración, servicios a la Patria y confianza a que se hubieran hecho acreedores los cuales habían de ser nombrados entre los gobernadores de los Estados, los ministros y jefes del ejército. La Junta se podría reunir en Aguascalientes, Lagos o León y se disolvería al concluir su encargo, habiendo entretanto suspensión de armas.

La exposición de Barragán, tan sólo manifestó el buen corazón de su autor; fue considerada por el gobierno, no sólo como medida inadmisibles, sino como locura, asegurando que la situación de la República estaba muy lejos de ser triste: el "Diario Oficial" se ocupó de refutar por dos meses el pensamiento de Barragán y a poco fue éste relevado del mando, lo que le valió que en la nueva administración presidida por Gómez Farías, fuera llamado al ministerio de Guerra, cuando Santa Ana comenzó a querer templar las reformas establecidas por el partido liberal exaltado. Caída la República a mediados de 1834 en el más completo desorden a causa del manejo vacilante de Santa Anna y de los trabajos del partido escocés que logró atraerlo, se opuso Jalisco al gobierno reaccionario, y para reducirla la obediencia fueron nombrados los generales Barragán y Quintanar, caudillos principales de los que combatían por Santa Anna con los fueros y la supremacía del clero, conforme a las actas levantadas en Orizaba y Cuernavaca, e inducían

al país a llevar a efecto el pérfido designio de anular las bases fundamentales de la Constitución, impulsando a los pueblos a ser víctimas del desenfreno y la anarquía. Propuesta por Santa Anna al Congreso algunas reformas constitucionales, conservando siempre las apariencias de respeto al sistema representativo, popular, federal, a la libertad de imprenta y división de los Poderes, vinieron el caos y el desorden, y como aquel jefe se hubiera propuesto no hacer frente a las dificultades sino dejar que el tiempo las resolviera, hizo que el Congreso nombrara al general Barragán presidente interino en Enero de 1835.

Retirado el Dictador a su hacienda de Magna de Clavo, le consultaba Barragán los asuntos que se ofrecían; las miserias del erario afligían el alma generosa del presidente interino, y por eso muchas veces aliviaba de su bolsillo a las viudas y a los pobres inválidos. Aunque tantos elementos existentes conspiraban para determinar la revolución, logró Barragán algún tiempo de paz, hasta que en Mayo se sublevó Don Juan Álvarez en Texca, pidiendo la destitución de Santa Anna y la vuelta del sistema federal. Otra asonada hubo en Ulúa en sentido de que definitivamente quedara rigiendo el centralismo, y aunque fracasó aparecieron planes en Orizaba, Toluca y Jalapa, solicitando la centralización; aceptados resolvieron las Cámaras variar el sistema y que quedara el central fijando los principios que dieron por resultado el nuevo pacto político de México llamado de las "Siete Leyes." Opuesto Zacatecas al cambio fue reducido a la obediencia, y la administración de Barragán, queriendo dar un tinte de popularidad a lo que había pasado, promovió, de acuerdo con el clero, pronunciamientos en muchas poblaciones, pidiendo que cambiara definitivamente la forma de gobierno, y logrando que el Congreso se declarara constituyente y presentara en 23 de Octubre de 1835 las Bases de la nueva Constitución, excluyendo de ella la palabra federal, formándolas los Sres. Tagle y Aldama; fueron publicadas solemnemente en toda la República al fi-

nalizar ese año. El general Barragán tuvo también que buscar recursos para la desgraciada guerra de Texas, a cuya provincia pasó Santa Anna con un ejército que sufrió las desgracias provenientes de la precipitación del caudillo, a la vez que tenía necesidad de combatir a los que pedían el restablecimiento del sistema federal, entre ellos cuales trabajaba sin descanso el general Don José Antonio Mejía. En Tampico había sido proclamado ese sistema a mediados de Diciembre; mas permaneciendo fiel la mayor parte de la guarnición, restableció el orden existente el comandante principal Gómez, y al día siguiente fueron rechazados doscientos aventureros salidos de Nueva Orleáns en tres buques que llevaban bandera mexicana; se apoderaron del fuerte de la Barra por la traición del comandante Ortega que lo mandaba, pero quedaron derrotados al atacar la plaza y tuvieron necesidad de reembarcarse dejando algunos prisioneros quienes sufrieron la suerte reservada a los piratas.

Dio Barragán enérgicas disposiciones para la persecución de los desertores; mandó que en los Departamentos litorales se negara la entrada a los extranjeros y útiles de guerra destinados a auxiliar a los colonos rebeldes, y no pudo impedir las persecuciones de la reacción contra el partido vencido.

Atendía a tanto asunto principal cuando una fiebre pútrida vino a poner fin a su existencia, el 10. de marzo de 1836. Apenas se esparció la noticia sobre el riesgo que corría, cuando la multitud acudió a Palacio a informarse de su salud, y a los solemnes Sacramentos concurrieron cantidad de individuos que rogaban a Dios de corazón, prolongase la vida de individuo que era amparo de los desvalidos. Muy adicto al clero, su lecho se vio rodeado de obispos y otros sacerdotes y en el último día de su enfermedad le llevaron la imagen del Cristo que se venera en Santa Teresa. Barragán quiso hablar a la imagen y no pudo, entonces besó los pies, la acercó a su frente y después de tan fuertes y tiernas emociones espiró en los brazos de sus amigos y domésticos.

Según sus últimas disposiciones fue distribuido su cadáver en varios lugares de la República, una parte quedó sepultada en la Catedral de México y los ojos en el Valle del Maíz, estado de San Luis Potosí, lugar de su nacimiento; el corazón en Guadalajara, donde había sido comandante general; las entrañas de la Colegiata de Guadalupe y en la capilla del Señor de Santa Teresa, en testimonio de su devoción a estas imágenes, y la lengua en San Juan de Ulúa, en recuerdo de haber tomado posesión de la fortaleza al reunirse los españoles en 1825.

La muerte de Barragán fue generalmente sentida, se le hicieron en la capital exequias verdaderamente regias y su nombre es uno de los que se encuentran escritos con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso general, pues sobre todos sus errores, en política tiende un velo el hecho de haber sido el caudillo que puso la gloriosa bandera de la Independencia mexicana en el último atrincheramiento del sesteo colonial.

Bibliografía

Baronesa de Wilson, *México y sus gobernantes de 1519 a 1910*, tomo II, Barcelona, Maucc Hermanos, s/f.

Miguel Barragán

Creyendo conveniente Santa Anna retirarse de la presidencia para que el cambio de sistema no encontrara en él un apoyo descubierto, eludiendo así las dificultades en vez de afrontarlas, dejó en su lugar al general don Miguel Barragán, a quien el Congreso de 1835 designó para reemplazar a las indicaciones de Santa Anna, Barragán pudo entonces hacer prácticos sus sentimientos humanitarios, colocando en un puesto que le facilitaba ejercerlos; uno de sus primeros actos ad-

ministrativos fue expedir circulares por medio de don Manuel Diez de Bonilla, para que regresaran a sus hogares todos los desterrados políticos. Nació en el Valle del Maíz, Estado de San Luis Potosí, en el año de 1789; hizo sus primeros estudios en la capital de la provincia y entró al servicio de las armas, en el que mostró felices disposiciones; tuvo la dicha de encontrarse entre los valientes que compusieron el ejército trigarante e Iturbide le mostró particular aprecio,

Anexo

Manuel Rivera
Cambas

La República Federal

Miguel Barragán | 397

al cual correspondió Barragán mientras no se trató de crear el Imperio mexicano, institución que contrarió abiertamente y por tal motivo fue reducido a prisión, no recobrando la libertad hasta que fue proclamada la República.

El Ejecutivo le nombró comandante general de Veracruz en 20 de Junio de 1824, y en septiembre del propio año fue gobernador electo por la legislatura del mismo estado gobernador, siendo ya general de brigada. Entonces aparecía muy crítica la situación a causa de que flameaba en Ulúa el pabellón español y siendo esa fortaleza llave de la plaza, conservarla con pocos elementos era empresa difícil y arriesgada, pudiendo los españoles destruirla pronto por medio de proyectiles o si recibían refuerzos asaltarla.

Hallando Barragán reducida casi a la nulidad la escuadrilla, el bloqueo era ejercido por solo dos buques; pero recurriendo a su genio militar encontró elementos, no solo para la defensa sino que aún procuró desarrollar un plan para apoderarse de Ulúa. Sin detenerse por las dificultades que la naturaleza opone en aquel clima a la actividad, situó Barragán su barraca en el punto arenoso de Mocambo, y aunque graves sus ocupaciones hizo una vista a la costa de Sotavento, hallándose en Alvarado el 8 de julio de 1824. Hasta antes de que Barragán impulsara las operaciones sobre el castillo, se limitaban al fuego de cañón que de cuando en cuando se hacían las dos plazas; pero desde su ingreso al mando hizo establecer guardacostas y que se movieran destacamentos a lo largo de las playas para conservar la más perfecta incomunicación entre tierra

y el islote de Ulúa, con lo cual logró que los españoles carecieran de víveres frescos y comieran solamente los salados que no podían menos que destruirlos prontamente, y por eso la peste vino a ejercer horribles estragos entre ellos.

El odio que abrigaba contra Iturbide resaltó tanto más, cuando que hacia otro enemigo siempre mostró sentimientos de benignidad. Mandó Barragán que algunos Ayuntamientos celebraran misa de gracias por la decapitación de Iturbide, él mismo asistió a la fundación de iglesias considerando como un gran bien la desaparición del ex emperador. Entonces era federalista consumado, pues cuando los Poderes del Estado veracruzano presentaron juramento a la Constitución Federal, arengó en Jalapa al pueblo manifestándole que estaban asegurados sus derechos y su prosperidad en el Código que se iba a jurar, "fruto digno de las patrióticas tareas de los padres de la Patria". Durante su gobierno fueron publicados en el estado notables reglamentos de policía, y se ocupaba de los asuntos del gobierno sin abandonar el puesto frente a Ulúa, sirviendo mucho su presencia para contener una revolución que apareció en *Sacrificios* y aniquilar las trampas que se urdían en la misma Veracruz a favor de la dependencia de España. Allí recibió al ministro americano Poinsett, a quien recomendó con las autoridades del tránsito para que nada le faltase, tal vez sin saber que era uno de los enemigos principales del partido escocés, en el cual estaba filiado Barragán; también recomendó al enviado de los Países bajos, Mr. Cuartel; pero agregó que se debía cobrarle por sus jus-

tos precios todos los gastos que hiciera, dándole tan sólo alojamiento decente.

Entretanto, aumentaba la marina nacional llegó por fin el día en que se rindiera la fortaleza estrechada por riguroso bloqueo, habiendo establecido Barragán relaciones con el brigadier Coppinger por medio del súbdito inglés Welsh, procurando inclinar al jefe español a la capitulación, a la cual no accedió Coppinger hasta que ya no le fue posible sostenerse; Barragán se preparó, no solamente para atacar a los buques españoles que pudieran llegar, sino para hostilizar el castillo e intimó rendición el 5 de noviembre de 1825, en el término de veinticuatro horas; se le contestó pidiéndole un armisticio; entonces propuso que tuviera lugar una conferencia a bordo de algún buque entre la fortaleza y la plaza y no habiéndose a ello el jefe español, acabó por acceder el mexicano a enviar a la fortaleza oficiales para que acordaran la capitulación que fue ratificada el 18 de noviembre. El feliz éxito que coronó a sus trabajos le grangeó las simpatías de toda la República, sin que disminuyera su mérito por haber ayudado a señor don Ignacio Esteva, pues aunque es cierto que el general Barragán estuvo enfermo y separado del mando desde el 24 de septiembre hasta el 3 de Octubre, dejando en su puesto al coronel don Manuel Rincón, y que las operaciones habían caminado con lentitud hasta la llegada de Esteva, también se debe considerar que el estado de miseria y necesidad a que llegó el castillo se debió a las buenas disposiciones del mismo Barragán, quien el día 21 ocupó a Ulúa al frente de setecientos soldados de va-

rios cuerpos, y tuvo la gloria de fijar allí el pabellón nacional coronando la Independencia mexicana el 23 del mismo noviembre, al darse a la vela los buques con los capitulados y ser arriado el pabellón español.

La legislatura de Veracruz declaró el aprecio con que había visto la constancia y el patriotismo del general Barragán y de las tropas que estuvieron bajo su mando, concediendo al uno la espada que llevaba una inscripción honorífica, y a las tropas una medalla alusiva; dispuso que los nombres del citado general y de los jefes de mar y tierra que habían concurrido al sitio de Ulúa, se grabaran con letras de oro en el salón de sesiones, y entonces fue concedido también a Veracruz el título de Heroica. Todavía en 1834 y 1840 les fueron decretadas al general y tropas que allí estuvieron honores y recompensas.

Barragán fue suntuosamente recibido en Jalapa a su regreso de Veracruz y el Ayuntamiento de la Villa dispuso que el retrato de dicho general fuera colocado en el salón capitular, considerándole como el hombre que había completado la Independencia mexicana. Continuó en el estado de Veracruz, consagrado a las labores administrativas: pidió a los Ayuntamientos noticias sobre terrenos baldíos con objeto de proteger la colonización, é hizo popular el decreto sobre reconocimiento de la República mexicana por la Gran Bretaña; pero vieron a distraerlo de sus tareas los ataques del círculo yorkino que rodeaba al presidente Victoria, partido enemigo de Barragán y que procuraba destituirlo, a lo cual se opusieron los Ayuntamientos por medio

de representantes, pues era muy apreciado Barragán en el estado de Veracruz, cuyo comercio floreció bajo su benéfica administración, regenerándolo políticamente en medio de la destrucción y la pobreza generales que invitaban a los demás de la Federación. Ordenó la administración municipal, disponiendo que todas las rentas de propios y arbitrios fueran remitidas en un solo legajo; sistemó la contabilidad, dio acertadas disposiciones para corregir los abusos cometidos por los militares en los embarcos, y hubiera proporcionado mayores bienes a no haber venido la cuestión entre escoceses y yorkinos e interrumpirle su bienhechora marcha, presentándose una oportunidad para que ambos partidos midieran sus fuerzas al verificarse la renovación del Congreso y las legislaturas a fines de 1826.

Siendo escocés el partido preponderante en Veracruz triunfó en las elecciones, pero el yorkino predominaba en otras partes de la República, y tal situación trajo trastornos promovidos por ambos partidos; Guadarrama en Toluca y González en Ajusco, pedían la expulsión de españoles, pretensión sostenida por el partido yorkino y contrariada por el escocés, cuya tramas trató de combatir el gobierno enviando en calidad de comisario al Estado veracruzano al señor don Ignacio Esteva, a quien la legislatura, de acuerdo con Barragán que publicó el bando, obligó a salir del Estado, obrando de una manera irregular y revolucionaria; ahí se llegó hasta tramar un pronunciamiento en el que estaba complicado Barragán, pidiendo la abolición de las sociedades secretas y

la salida del ministro Poinsett del territorio mexicano, siendo de notar que ese jefe era uno de los directores de sociedades secretas. Vinieron en consecuencia las armas y la intranquilidad, sublevóse en Veracruz el coronel don José Rincón contra Barragán, y de tal suceso quiso sacar ventajas el partido escocés. Entonces bajó el general Guerrero a Jalapa donde residía Barragán y consiguió por una transacción que fuera admitido en la comisaría el señor Esteva y obedecido en todo el Presidente Victoria, quedando Barragán tan sólo con el mando político del Estado y el general Don Inacio Mora con el militar, sin que esto menguara las consideraciones de la legislatura que hizo poner a la villa del Espíritu Santo el nombre de "Barragantitlan."

Viendo el partido escocés que perdía cada vez más terreno, se resolvió a proclamar el descabellado Plan de Montaña, al cual se adhirió Barragán resueltamente, poniéndose al frente de los cívicos acuartelados en la villa, secundado por don Manuel López de Santa Anna; pero habiéndole negado obediencia las tropas veteranas mandadas por el coronel Saccarte, ante las cuales nada podía la milicia cívica que carecía de disciplina y de armas, fue atacado por los "pinitos" que componían el 5o. batallón, se dispersaron los cívicos y Barragán huyó hacia la costa, cayendo prisionero en Manga de Clavo, cuando ya los partidarios de Montaña habían sido derrotados en Tulancingo. El coronel don Crisanto Castro fue quien en la mañana del 31 de enero de 1828, le aprehendió y condujo a Veracruz, cuya plaza había negado pronunciarse; estuvo en Ulúa en unión del coronel don Ma-

nuel López de Santa Anna y después fue conducido a México para juzgarle según la Constitución, ante una Cámara, como jurado de acusación.

Juzgado en unión del vicepresidente Bravo, por haber tomado parte en un plan que atacaba directamente las instituciones federales, la sección del gran jurado abrió una averiguación y por ella dedujo que Bravo y Barragán estaban de acuerdo en proclamar el citado Plan de Montaña. Defendió a los reos la mayoría de la sección, alegando que las legislaturas de Veracruz y Valladolid habían encontrado dicho Plan conforme a las instituciones federales; pero reprobado el dictamen en el Congreso pasaron las causas a la Suprema Corte. Entonces se recordó que Barragán, así como Bravo, tenían grandes títulos para el aprecio de sus conciudadanos y a la gratitud nacional, por los importantes servicios que habían prestado a la Patria; esta consideración influyeron en el ánimo de Victoria y Guerrero, quienes buscaron fuera de las leyes y con el apoyo de la Asamblea Nacional, un arbitrio para evitar que siguiera su curso la causa, sin dejar impune un atentado contra la autoridad del presidente y la Constitución federal, y fue propuesto para los principales reos el destierro temporal de la República, señalando en seis años el mayor tiempo del castigo, aplicando a juicio del presidente quien también señalaría la pensión para que se mantuvieran; entonces salió desterrado Barragán en unión de Bravo y otros, pasaron a Guayaquil y después a los Estados Unidos. Tal fue el fin del gobernador Barragán, a quien habían puesto el apodo de "petenera," porque

le gustaba mucho zapatear este baile nacional; dejó el recuerdo también en los abrigos de una tela y hechura particulares conocidos con el nombre de "barraganes."

Donde quiera que se presentó el expatriado le apreciaban por sus maneras caballerosas y no se olvidó jamás su probidad. Regreso a la República con su empleo en 1829 a consecuencia de la amnistía expedida por Guerrero en virtud de las facultades extraordinarias, acto de clemencia inoportuna y perjudicial, pues reforzó al partido militar que tanto mal causó con la revolución de Jalapa: fue nombrado por los ministeriales comandante general de Jalisco, y en ese puesto dejó oír su voz conciliadora ahogada entre el choque de las armas fratricidas, cuando tan sólo se percibían gritos de venganza y odio.

Vivía en el bonito pueblo de San Pedro, a una legua de Guadalajara, en cuyo lugar de recreo la ilustrada sociedad de allí buscaba el fácil transcurso del tiempo que tan largo y monótono se siente en la capital. Desde ese pueblo propuso Barragán al Congreso general terminar la guerra civil por medio de una conciliación entre partidos, proyecto tan filantrópico como irrealizable; su voz fue la única que se levantó pidiendo un abrazo fraternal entre los miembros de una familia que con inexplicable locura se había hecho y continuaban haciéndose pedazos. Creía que cuando los males públicos llegaban al incremento que México tenía, formando en el seno de la nación dos partidos beligerantes que se disputan el vencimiento a fuerza de sangre y devastación, todos los

ciudadano amantes de la libertad y la prosperidad común debían sacrificarse para conseguirla. Atacaba al gobierno de Bustamante porque en los meses que llevaba su administración habían sido inmoladas muchas víctimas que hablaban muy alto contra el gobierno; la agricultura padecía, se arruinaba el comercio, se abandonaba la educación y se evidenciaba la justicia, y atribuía todos los males a la falta de concordia; concluía su exposición proponiendo una junta conciliadora compuesta de 18 ciudadanos generalmente conocidos por su ilustración, servicios a la Patria y confianza a que se hubieran hecho acreedores los cuales habían de ser nombrados entre los gobernadores de los estados, los ministros y jefes del ejército. La Junta se podría reunir en Aguascalientes, Lagos o León y se disolvería al concluir su encargo, habiendo entretanto suspensión de armas.

La exposición de Barragán, tan sólo manifestó el buen corazón de su autor; fue considerada por el gobierno, no sólo como medida inadmisibles, sino como locura, asegurando que la situación de la República estaba muy lejos de ser triste: el *Diario Oficial* se ocupó de refutar por dos meses el pensamiento de Barragán y a poco fue éste relevado del mando, lo que le valió que en la nueva administración presidida por Gómez Farías, fuera llamado al ministerio de Guerra, cuando Santa Anna comenzó a querer templan las reformas establecidas por el partido liberal exaltado. Caída la República a mediados de 1834 en el más completo desorden a causa del manejo vacilante de Santa Anna y de los trabajos del

partido escocés que logró atraerlo, se opuso Jalisco al gobierno reaccionario, y para reducirla la obediencia fueron nombrados los generales Barragán y Quintanar, caudillos principales de los que combatían por Santa Anna con los fueros y la supremacía del clero, conforme a las actas levantadas en Orizaba y Cuernavaca, e inducían al país a llevar a efecto el pérfido designio de anular las bases fundamentales de la Constitución, impulsando a los pueblos a ser víctimas del desenfreno y la anarquía propuestas por Santa Anna al Congreso algunas reformas constitucionales, conservando siempre las apariencias de respeto al sistema representativo, popular, federal, a la libertad de imprenta y división de los Poderes, vinieron el caos y el desorden, y como aquel jefe se hubiera propuesto no hacer frente a las dificultades sino dejar que el tiempo las resolviera, hizo que el Congreso nombrara al general Barragán Presidente interino en enero de 1835.

Retirado el dictador a su hacienda de Magna de Clavo, le consultaba Barragán los asuntos que se ofrecían; las miserias del erario afligían el alma generosa del presidente interino, y por eso muchas veces aliviaba de su bolsillo a las viudas y a los pobres inválidos. Aunque tantos elementos existentes conspiraban para determinar la revolución, logró Barragán algún tiempo de paz, hasta que en mayo se sublevó don Juan Álvarez en Texca, pidiendo la destitución de Santa Anna y la vuelta del sistema federal. Otra asonada hubo en Ulúa en sentido de que definitivamente quedara rigiendo el centralismo, y aunque fracasó aparecieron planes en Orizaba, Toluca y Jalapa,

solicitando la centralización; aceptados resolvieron las Cámaras variar el sistema y que quedara el central, fijando los principios que dieron por resultado el nuevo pacto político de México llamado de las "Siete Leyes." Opuesto Zacatecas al cambio fue reducido a la obediencia, y la administración de Barragán, queriendo dar un tinte de popularidad a lo que había pasado, promovió, de acuerdo con el clero, pronunciamientos en muchas poblaciones, pidiendo que cambiara definitivamente la forma de gobierno, y logrando que le Congreso se declarara constituyente y presentara en 23 de octubre de 1835 las bases de la nueva Constitución, excluyendo de ella la palabra "federal", formándolas los Sres. Tagle y Aldama; fueron publicadas solemnemente en toda la República al finalizar ese año. El general Barragán tuvo también que buscar recursos para la desgraciada guerra de Texas, a cuya provincia pasó Santa Anna con un ejército que sufrió las desgracias provenientes de la precipitación del caudillo, a la vez que tenía necesidad de combatir a los que pedían el restablecimiento del sistema federal, entre los cuales trabajaba sin descanso el general don José Antonio Mejía. En Tampico había sido proclamado ese sistema a mediados de diciembre; mas permaneciendo fiel la mayor parte de la guarnición, restableció el orden existente el comandante principal Gómez, y al día siguiente fueron rechazados doscientos aventureros salidos de Nueva Orleans en tres buques que llevaban bandera mexicana; se apoderaron del fuerte de la Barra por la traición del comandante Ortega que lo mandaba, pero quedaron

derrotados al atacar la plaza y tuvieron necesidad de reembarcarse dejando algunos prisioneros quienes sufrieron la suerte reservada a los piratas

Dio Barragán enérgicas disposiciones para la persecución de los desertores; mandó que en los Departamentos litorales se negara la entrada a los extranjeros y útiles de guerra destinados a auxiliar a los colonos rebeldes, y no pudo impedir las persecuciones de la reacción contra el partido vencido.

Atendía a tanto asunto principal cuando una fiebre pútrida vino a poner fin a su existencia, el 10. de marzo de 1836. Apenas se esparció la noticia sobre el riesgo que corría, cuando la multitud acudió a Palacio a informarse de su salud, y a los solemnes Sacramentos concurren cantidad de individuos que rogaban a Dios de corazón, prolongase la vida de individuo que era amparo de los desvalidos. Muy adicto al clero, su lecho se vio rodeado de obispos y otros sacerdotes y en el último día de su enfermedad le llevaron la imagen del Cristo que se venera en Santa Teresa. Barragán quiso hablar a la imagen y no pudo, entonces besó los pies, la acercó a su frente y después de tan fuertes y tiernas emociones espiró en los brazos de sus amigos y domésticos.

Según sus últimas disposiciones fue distribuido su cadáver en varios lugares de la República, una parte quedó sepultada en la Catedral de México y los ojos en el Valle del Maíz, estado de San Luis Potosí, lugar de su nacimiento; el corazón en Guadalajara, donde había sido comandante general; las entrañas de la Colegiata de Guadalupe y en la capilla del Señor de Santa Teresa, en testimo-

nio de su devoción a estas imágenes, y la lengua en San Juan de Ulúa, en recuerdo de haber tomado posesión de la fortaleza al reunirse los españoles en 1825.

La muerte de Barragán fue generalmente sentida, se le hicieron en la capital exequias verdaderamente regias y su nombre es uno de los que se encuentran escritos con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso general, pues sobre todos sus errores, en política tiende

un velo el hecho de haber sido el caudillo que puso la gloriosa bandera de la Independencia mexicana en el último atrincheramiento del sesteo colonial.

MANUEL RIVERA CAMBAS

Bibliografía

RIVERA CAMBAS, Manuel, *Los gobernantes de México*, México, Imp. De J. M. Aguilar Ortiz, 1972-73.